



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 11 de Mayo de 2015

VECINOS VOLUNTARIOS RECIBIERON EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

El jueves 7 de mayo, en el salón Manzón del Honorable Concejo Deliberante de Vicente López, se presentó el Reglamento de Organización Interna y de Procedimientos del Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo de Vicente López. Ante el grupo de mediadores comunitarios de la Defensoría, **la Defensora del Pueblo, Dra. María Celeste Vouilloud**, explicó los detalles y alcances del reglamento, que servirá de herramienta de trabajo y de consulta diaria para estos mediadores.

En una reunión de trabajo, de la que participaron integrantes de la Defensoría y el equipo completo de mediadores comunitarios voluntarios de la Defensoría del Pueblo, se presentó el documento y se explicaron los detalles de su implementación y alcance. Allí, los mediadores comunitarios —que fueron formados durante 2014, en un curso brindado por esta Defensoría— pudieron aclarar sus dudas y realizar consultas sobre la práctica de los procesos de mediación.

Posteriormente, la Defensora del Pueblo agradeció la participación y el compromiso de los mediadores voluntarios, que diariamente colaboran con la tarea de esta institución. Asimismo, anunció que en el mes de julio se llevará a cabo la ceremonia de entrega de certificados y la inscripción de los mediadores en el Registro de Matrícula de Mediadores Comunitarios.

Para la Defensoría del Pueblo, el trabajo que se desarrolla desde el área de Mediación es de vital importancia. “Como Defensora del Pueblo siento la convicción de propiciar espacios de diálogo y acuerdos, desarrollando de esta manera la cultura de la paz, del consenso y de la no confrontación, además de velar permanentemente por la plena vigencia de los derechos humanos”, indicó María Celeste Vouilloud en el cierre de la jornada.

Para acceder al documento completo del Reglamento de Organización Interna y de Procedimientos del Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo de Vicente López:

<https://drive.google.com/open?id=0B92czQvCuYM3NkZuZE5UeXF5N0k&authuser=0>